



Sesión Extraordinaria Acta Numero: CUARENTA Y SIETE
Fecha: 26 de agosto del 2026.
Secretaria del Ayuntamiento.

En el Municipio de Apazapan, Estado de Veracruz, siendo las 10:00 horas del día veintiseis de agosto del año dos mil veintiséis con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, XV, y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, tuvieron a bien reunirse en la Sala de Cabildos, los Ciudadanos:--- Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única; asistidos por el Lic. Manuel Campos Pérez, Secretario del Ayuntamiento; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo:-----

Primer Punto del Orden del Día

Justificación

A continuación, se procede por parte del Lic. Manuel Campos Perez, Secretario del Ayuntamiento, al pase lista de asistencia, contestando presente los siguientes Ciudadanos:-----

Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única.- En este momento se comprueba la asistencia de todos los integrantes del Cabildo por lo que existe Quórum legal para sesionar.-----

En virtud de lo anterior "Se declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 26 de agosto del 2026".-----

Segundo Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra Lic. Manuel Campos Perez, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración y en su caso aprobación el siguiente Orden del Día.-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal! -----
2. Lectura y aprobación del Orden del día.-----
3. Se somete a consideración y en su caso aprobación La tabla de valores catastrales de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2027.-----
4. Clausura de la Sesión. -----

Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano.-

Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.-----

Tercer Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra la C. Midori Yoana Cardena Santamaria, Presidenta Municipal Constitucional, somete a consideración y en su caso aprobación La Tabla de Valores Catastrales de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2027, correspondientes al Municipio de Apazapan, Veracruz.

Lo anterior, considerando el incremento del 5% (cinco por ciento) al millar en dichas tasas, de conformidad con los escenarios elaborados por la Dirección General de Catastro y Valuación del Estado de Veracruz, remitidos a este Municipio mediante el Oficio No. DGCV/2702/2026, de fecha 25 de agosto de 2026, suscrito por la Directora General de Catastro y Valuación.

Las tasas al millar para el Ejercicio Fiscal 2027, con el 5% de incremento, son las siguientes:

Tipo de predio	Tasa al millar 2027
Urbanos contruidos	0.2983
Urbanos baldíos	0.6062
Suburbanos contruidos	1.0960
Suburbanos baldíos	0.0831
Rurales particulares	0.2039
Rurales ejidales	0.0125

Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----

ACUERDO 01/EXTRA47/2026

Se aprueba La tabla de valores catastrales de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2027, el incremento del 5% (cinco por ciento) al millar de dichas tasas.-----

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con quince minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la **Presente Sesión Extraordinaria de Cabildo**, levantándose la correspondiente acta, firman de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.-----

C. MIDORI YOANA CARDEÑA SANTAMARIA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER.
2026 - 2029
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER.
2026-2029
REGIDURÍA

M. T. Contreras Trujillo
C. MARIANO ISRAEL CONTRERAS TRUJILLO.
SINDICO MUNICIPAL, 2029

SINDICATURA

A. Torio Hernandez
C. ANA KAREN TORIO HERNANDEZ.
REGIDORA UNICA MUNICIPAL.

M. Campos Perez
LIC. MANUEL CAMPOS PEREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER.
2026-2029
SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER.
2026-2029
PRESIDENCIA